



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR
Unidad de Gestión de la Información
y Atención a la Población.
JUNTA LOCAL LAS NORIAS.
Exp. 146 / 2023



SESIÓN NÚMERO 02 / 2023

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL
MUNICIPAL DE LAS NORIAS DE DAZA EL DÍA 20 DE MARZO DE 2023 EN
PRIMERA CONVOCATORIA.**

SEÑORES ASISTENTES:

SR PRESIDENTE:

D. CARLOS MARTÍN LORO PP.

SRES. VOCALES:

D.	JOSÉ MANUEL	CÉSPEDES VILLEGAS	PP.
D ^a .	ISABEL MARÍA	HIDALGO ENCISO	PP.
D.	ROSENDO	LÓPEZ ARENAS	VOX.
D ^a .	ROSA	MONTES MALDONADO	VOX
D ^a .	MARÍA CARMEN	SALMERÓN ORTEGA	PSOE.

SECRETARIO P.D. JOSÉ RAMÓN RODRÍGUEZ ÁGUILA.

Siendo las 20:00 horas del día 20 de marzo de 2023, se reúne en Pleno la Junta Local de Las Norias de Daza del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido en primera convocatoria, al objeto de





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

celebrar Sesión Ordinaria en las dependencias de la Oficina Local, siendo presidida por D. Carlos Martín Loro y concurriendo los vocales arriba mencionados.

No asisten a la sesión: Don Antonio Jesus Arqueros Martínez de PSOE. Doña Maria Luz López Vega de PSOE. Don Luis Villegas Jiménez de VOX.

El Sr. Presidente después de comprobar la existencia de quórum suficiente para poder celebrar la sesión, declara abierto el acto.

PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR NÚMERO 01/2023, CELEBRADA EL DE FEBRERO DE 2023.

El Presidente pregunta a los asistentes si tienen que hacer alguna observación a dicha acta, no produciéndose ninguna intervención el acta es aprobada por unanimidad de los *** miembros presentes.

PUNTO SEGUNDO: NOTAS DE LA PRESIDENCIA.

En este punto se da conocimiento a la Junta Local de las peticiones realizadas por el Presidente. De las contestaciones o comunicaciones recibidas del Ayuntamiento y demás asuntos de interés para la Junta Local.

Peticiones del Presidente:

*Petición del Presidente que se remite al Área de Cultura:

Por la presente le informo que el CARNAVAL 2023 de Las Norias de Daza, se celebrará el sábado día 25 de febrero a partir de las 21:00 horas en el Centro de usos Múltiples de las Norias.

Para la realización de las actividades previstas es necesario que por parte del Ayuntamiento de El Ejido se presten los siguientes servicios en dicho local:

-10 Contenedores de basura.

-La presencia de Policía Local (no es necesario que de forma permanente) por la zona del Salón de Usos Múltiples desde las 21:00 horas.

*Petición del Presidente que se remite a la Jefatura de la Policía Local:

En varias ocasiones anteriormente se han remitido quejas sobre coches abandonados en la vía pública, aceites en la aceras y en la calle, basuras, vehículos en reparación etc. en polígono el toro.

Desde la policía Local se han realizado actuaciones y la situación mejoró durante algún tiempo, pero actualmente se están recibiendo continuamente quejas tanto de vecinos como de otros talleres del mismo lugar, la imagen del polígono está muy deteriorada.

FIRMADO POR	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	13/04/2023 14:43:25	PÁGINA 2/6
VERIFICACIÓN	PFIRMZ7JT4E2E9YAM6BBDMKVRL8GSY	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido

Hay vehículos en reparación en la vía pública con manchas de aceite en acera y asfalto, se ve chatarra en los alrededores.

Solicito:

Que se trabaje profundamente sobre todos los talleres comprobando si tienen todos los requisitos reglamentarios para desarrollar la actividad.

Que se controle si trabajan en la vía pública o dejan vehículos abandonados para utilizarlos como repuestos.

Que se retiren los vehículos que no tienen sus papeles reglamentarios y limpien sus parcelas. Para posteriormente pedir una limpieza general de toda la zona.

Sobre este punto el Presidente informa que se ha realizado una actuación bastante grande, ya que se ha pedido varias veces, se han cerrado dos negocios, se han retirado un montón de vehículos, se han limpiado todas las calles de hierbas y de basuras, se han limpiado los solares y se sigue trabajando para que no sea una vez y ya está, se sigue trabajando pidiéndoles los papeles para que se mantenga, se ha hecho un trabajo bastante bueno.

*Petición del Presidente que se remite a la Concejalía de Sanidad:

Se están recibiendo continuamente quejas sobre la gran cantidad de gatos que hay en el parque entre las calles Paloma, Clotilde y Pichón de Las Norias.

En la zona hay varios vecinos que están alimentando a los gatos, con lo que cada vez vienen mas, produciéndose problemas de salubridad por la acumulación de gatos, orines y heces.

Solicita:

Que se controle la gran cantidad de gatos.

Que se pongan indicaciones de prohibido alimentar a los gatos.

El Presidente informa que ha habido muchas quejas de los vecinos y se ha comunicado, indicando que alimentar a los gatos en la vía pública es sancionable.

Contestaciones y comunicaciones recibidas:

*Comunicación recibida de la Concejalía de Cultura:

D^a. María Elena Gómez García, Concejal Delegada del Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido (Almería).

Con motivo de la celebración de las Elecciones Locales previstas para el año 2023, se comunica que; durante los días 13 al 26 de Mayo resulta preciso disponer del Centro de Usos Múltiples de Las Norias, para utilización de distintos Grupos Políticos, por lo que ruego No se programe ningún tipo de actividad en las referidas fechas.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

El Presidente informa que son dos semanas lo que se conceden antes de las elecciones, ya que el Salón de Usos Múltiples es el lugar donde se pueden hacer los mitines por los diferentes grupos políticos y durante esos días que indican no se puede hacer nada, los partidos políticos indican que días van a realizar mitines y durante esos días no se realiza ninguna actividad.

FIRMADO POR	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	13/04/2023 14:43:25	PÁGINA 3/6
VERIFICACIÓN	PFIRMZ7JT4E2E9YAM6BBDMKVRL8GSY	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL 01049026 * NIF P0410400F

*Comunicación recibida del I.M.D.

Vista su petición de fecha 12/01/2023 en la que nos solicitaba colaboración con motivo de la celebración de la carrera solidaria del Día de la Paz que van a llevar a cabo el día 30/01/2023 a partir de las 11:30 horas, le comunicamos que se han hecho los tramites pertinentes para la presencia de policía local, así como de la presencia de protección civil con ambulancia mientras dura la actividad.

De igual forma, se solicitó viabilidad del recorrido de la carrera a la Policía Local, teniendo informe favorable el día 20/01/2023.

Así mismo, con respecto al material que nos solicita, arco, megafonía, vallas y colaboración del personal del IMD para la carrera, le informamos que no habrá inconveniente alguno.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos procedentes.

*Comunicación recibida del Área de Turismo, Comercio, Sanidad y Consumo:

En relación a su escrito presentado en el que comunica que hay algunas viviendas desde donde se les da comida y amparo a un gran número de gatos, que están por toda la zona y entran en el IES Francisco Montoya, le comunicamos que, con fecha 12 de enero de 2023, el Servicio de Recogida de Animales estableció un plan que consistía en la recogida de éstos y posterior traslado de éstos al refugio del que dispone este Servicio e informar a los vecinos sobre la prohibición de alimentar a gatos prevista en la Ordenanza Municipal reguladora de la Tenencia de Animales y la consecuente imposición de sanciones, en caso de incumplimiento.

Según nos comunica dicho servicio, los días 12, 13, 16, 17 y 18 se recogieron en esa zona un total de 12 gatos.

No obstante, si persisten las molestias, ruego se ponga en contacto con este Área para poder solucionar el problema.

Lo que le comunicamos para su conocimiento y efectos oportunos.

El Presidente indica que los que tienen gatos en casa pues los tienen bien cuidados, pero los gatos callejeros tienen pulgas y están ocasionando una plaga, por eso es tan importante que los controlen y la gente no debe de alimentarlos ya que está prohibido en las ordenanzas.

PUNTO TERCERO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Presidente informa que en la última sesión Jose Antonio comentó que la obra iba muy lenta, que si es cierto que va retrasada pero no es que el Ayuntamiento haya querido retrasar la obra, son circunstancias que pasan imprevistos que la retrasan, pero justamente empezaron cuando le dije, a la semana siguiente, ya han empezado se va viendo como va avanzando, es cierto que le queda lo mas difícil que es cruzar la carretera, pero va con rapidez y a buen ritmo, desde la balsa del sapo están llegando ya al cruce, y eso es lo que quería comunicar que va a haber un corte en la carretera, con lo que habrá unos inconvenientes y unas molestias para los vecinos, que se intentara que sea el menor tiempo posible.

FIRMADO POR	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	13/04/2023 14:43:25	PÁGINA 4/6
VERIFICACIÓN	PFIRMZ7JT4E2E9YAM6BBDMKVRL8GSY	https://sede.elejido.es/etramita	
			



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 ELEJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL 01049026 * NIF P0410400F

El Vocal Don Rosendo López pide que se señalice bien, pues los que conocemos bien el pueblo no tendremos problema pero los de fuera pueden tener problema.

El Presidente dice desconocer como lo van a realizar pero la empres adjudicataria tiene unas requisitos que tiene que cumplir, entendiendo que habrá unas semanas con la carretera cortada pues por esa zona pasa además del trafico, el saneamiento, las farolas y muchas cosas, por lo que tendrán que ir con mucho cuidado.

La Vocal Doña Isabel María Hidalgo señala que se debería decir que los camiones pasen por otro sitio.

El Presidente indica que entre la empresa y la policía local realizarán las señalizaciones correspondientes para dar paso a los camiones y vehículos, pero tenemos que ser conscientes que habrá unas molestias, tendremos que llevarlo lo mejor que se pueda, ya que las obras son para mejoras del pueblo.

El Presidente sobre el tema del parque que también se preguntó en la última sesión indica que ya está terminado, solamente falta la instalación de los columpios de los niños, que se pone la semana próxima y en poco tiempo se abrirá al público.

El Vocal Don Rosendo López pregunta por el parque de la Plaza de la Libertad.

El Presidente le pregunta si la petición la llevaron al Ayuntamiento.

El Vocal le dice que lo firmó mucha gente y se llevó al Ayuntamiento, indicando que los boquetes que hay deberían de arreglarlos ya que es peligroso para los peatones, indicando que con unos carros de mezcla se soluciona el problema y se quita el peligro.

El Presidente le indica que está previsto que esa obra se realice pronto, pero que avisara para, por lo menos quitar el peligro, que le ha hecho fotos y lo mandará rápidamente.

El Presidente reitera las actuaciones que se han realizado en el polígono el toro que ha dado un cambio espectacular, diciendo que no se va a quedar ahí, ya que se va a seguir insistiendo para que lo que se ha ganado no se pierda y ganarle terreno a la gente que lo hace mal

El Vocal Don Rosendo López pregunta por las fiestas, si se están haciendo ya y si él puede participar.

El Presidente le dice que ya están organizadas muchas cosas de las fiestas, del uno de mayo etc., que lo ha invitado varias veces y no ha venido, diciendo que cuando se reúnen o van a preparar algo lo pone en el grupo, diciéndole que él está en el grupo, que no lo ha invitado diciéndole Rosendo estás invitado, pero que todo lo ha puesto en el grupo.

El Vocal le dice que si no está invitado no puede ir.

La Vocal Doña Isabel María Hidalgo le dice que ahí están todos invitados.

El Vocal dice que por parte de la Junta Local podemos participar.

El Presidente le dice: cuando yo ponga cualquier mensaje en el grupo tu, como todos los que están en el grupo están invitados a asistir, cuando ponga cualquier actividad de Las Norias, lo pongo para que el que quiera pueda venir y ayudar, diciéndole que para el uno de Mayo o para cualquier día que ponga algo tu te vienes que no hay ningún problema.

La Vocal le dice que cuando vea el mensaje no hay que decirle Rosendo están invitado, vente, que venga cuando quiera.

FIRMADO POR	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	13/04/2023 14:43:25	PÁGINA 5/6
VERIFICACIÓN	PFIRMZ7JT4E2E9YAM6BBDMMKVRL8GSY	https://sede.elejido.es/etramita	
			



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL 01049026 * NIF P0410400F

El Vocal le dice, pero tenias que decir, vamos a hacer tal actividad, ¿vas a participar?

El Presidente le dice que a nadie se lo pide, pone la actividad y el que quiere o puede se viene y como tu estas en el grupo, que en ningún momento te hemos sacado del grupo de actividades Las Norias, cuando yo ponga un mensaje tu te presentas aquí que serás recibido con los brazos abiertos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las 20:50 horas del día 20 de marzo de 2023, de todo lo cual por delegación del Secretario General doy fe.

Fdo. EL SECRETARIO. PD.



Fdo: EL PRESIDENTE.



FIRMADO POR	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	13/04/2023 14:43:25	PÁGINA 6/6
VERIFICACIÓN	PFIRMZ7JT4E2E9YAM6BBDKMKVRL8GSY	https://sede.elejido.es/etramita	
			